

6000

Doctor

SANTIAGO ANGEL JARAMILLO

Director de Regulación

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Calle 28 No. 13 A - 15

Bogotá

Asunto:

15-270652- -1-0

Radicación:

317

Trámite:

Evento:

Actuación:

440

Folios:

1

Apreciado Doctor:

En atención a su petición radicada bajo el número del asunto, me permito informarle que las visitas realizadas para el Reglamento técnico aplicable a los refrigeradores, Congeladores, combinación Refrigeradores – Congeladores para uso doméstico, en el periodo comprendido entre el 2011 y el 2015 fueron 20 verificaciones las cuales se realizaron en las ciudades de Barranquilla y Bogotá.

De estas visitas se presentaron 7 incumplimientos de las cuales 3 fueron por los requisitos de etiquetado, 2 fueron por seguridad eléctrica y una por etiquetado y seguridad eléctrica. Se han impuesto sanciones por valor de Diecinueve millones cincuenta y siete mil pesos (\$19.057.000), y a la fecha tenemos 4 investigaciones en trámite.

Por último, los costos aproximados o de vigilancia de Dicho Reglamento Técnico por año son ciento cincuenta millones novecientos cuarenta y ocho mil pesos (\$150.948.000), teniendo como consideración el valor del contrato de las personas que realizaron las visitas, el valor de los gastos de viáticos y transporte.

Atentamente,


ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ

Superintendente Delegado para el Control y Verificación de
Registros Técnicos y Metrología Legal

Elabrió: Solay Doncel

Revisó: Alejandro Giraldo

Aprobó: Alejandro Giraldo

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:

Radicación: 15-270652- -1-0 – 2015-12-16 09:53:54

Señor Ciudadano la entidad le dirige los siguientes mensajes para su conocimiento y cumplimiento de sus obligaciones:

RECIBIDO